Año II. Sábado 7 de Diciembre de 1872. Núm. 430.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes, 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 7 DE DICIEMBRE DE 1872.

DETALLES.

Renunciamos por hoy á publicar nuestros originales para insertar las cartas que de Málaga, Murcia y Zaragoza dirigen á *La Tribuna* sus corresponsales, con objeto de que nuestros abonados se enteren de lo sucedido en dichas ciudades y de las ventajas que podemos esperar del partido radical que con tanto cariño nos gobierna. Lean:

Málaga 29 de Noviembre de 1872.

Muy señor mio y amigo: Seis dias hemos llevado de una agitacion horrorosa, de una inquietud inesplicable, y de un malestar que no hay ejemplo: carreras, cerramientos de puertas y pronósticos terribles, por doquiera amenazados del abrindaje socialista con todas sus funestas consecuencias.

Pero cuando creció la tormenta fué desde la noche del 25, en que el inspector de policía D. Adolfo Guillen, arrancó de las manos de un republicano una alocucion que estaba leyendo en la plaza excitando á las armas, y que llevaba la firma del general Contreras.

Inmediatamente fué acometido por unas turbas que le hirieron y le maltrataron de una manera desapiadada: huye, y se refugia en el café de la Loba, donde lo reciben á palos, á botellazos y silletazos, sacándolo arrastrando á la plaza, no pudiendo consumar el pensamiento bárbaro de conducirlo por toda la poblacion de la misma manera, por haberse presentado una seccion de la guardia civil que se hizo cargo del herido, llevándolo en una escalera al hospital.

Mas teniendo que atravesar el *Guadalmedina* unos cien paisanos que se encontraban en el puente, hicieron una descarga y tuvieron que abandonar al herido en el suelo y ponerse á la defensiva; gracias que vino en su auxilio una poca fuerza de carabineros que pusieron en precipitada fuga á los referidos paisanos. El herido falleció pocas horas despues en el hospital: mientras tanto, caia asesinado en Puerta Nueva otro vigilante.

Despues de estos sucesos, se formaron dos gruesas partidas republicadas, que al mando de los señores Uriarte y San Martin, se dirigieron á *Churriana, Mijas* y *Alhaurin de la Torre*, para proclamar la república federal: así las cosas, hemos estado hasta ayer á las cuatro de la tarde, que, puestos en alarma los barrios del *Perchel* y *Trinidad*, han roto el fuego contra la fuerza del ejército, durando hasta las seis de la mañana de hoy, hora en que ha cesado el fuego, no sin haber muchas desgracias de ambas partes: parece que volverá, despues que se recojan los cadáveres, la lucha, siendo esperado el general Contreras para ponerse al frente de los sublevados.

La ciudad no ha tomado parte alguna en esta cuestion, ni partido alguno mas que el republicano, siendo grande la efervescencia que se advierte en todos los hombres de ese partido, y mucho más desde que se sabe que los carabineros batieron la partida Uriarte, dispersándola y haciendo prisionero al cabecilla.

Han intentado poner fuego á algunas casas de comercio; han empleado el hacha para derribar las puertas y llevarse lo que hay dentro en muchas casas de la capital, pero no han podido por estar bien preparados los dueños.

El estado de sitio se publicará á las once de la mañana, sin embargo de que no hay medio de que se entiendan el comandante general, Sr. Salamanca, moderado de pura raza y el gobernador civil señor Burell, radical. De tan opuestos campos estos señores, no podia resultar más que el desacuerdo mas completo que el que reina, tanto más, cuanto que el Gobierno, en telégrama de anteayer, ha dispuesto que la autoridad militar disponga de la fuerza de carabineros, Guardia civil y demás que corresponde de derecho al gobernador Burell. De intento que lo hiciera Zorrilla, no podia hacerlo mejor para desorganizarlo todo.

El Corresponsal.

Múrcia 30 Noviembre 1872.

Muy señor mio: Debo á V. alguna noticia de lo acaecido en esta capital, y cumplo mi compromiso manifestándole no hemos tenido otra novedad más que el susto consiguiente. Reina grande intranquilidad que, á pesar de las ofertas y palabras tranquilizadoras de Anton Galvez, jefe de la insurreccion, quien, cuando paseaba las calles, decia á los vecinos que no traia petróleo, ni venia á robar, sino á hacer cumplir al Gobierno lo que tenia ofrecido. Y, con efecto, ni el menor desman ha cometido su gente, fuera de la sustraccion de armas en casa de los armeros, á los que dejaban recibo; pero, si hubiese triunfado, no sé hasta que punto hubiera podido contener á esa muchedumbre, ansiosa de robo y de pillaje.

Ha sido una vergüenza el que unos cuantos patanes y desarrapados fueran dueños de la poblacion por espacio de veinticuatro horas, durante las cuales, las autoridades han permanecido todas encerradas, dejando abandonado el vecindario á la voluntad de los insurrectos, que tranquilamente se paseaban por todas partes y llegaban hasta la misma puerta del gobierno á intimar la rendicion al gobernador; pero no crea usted que llegaban muchos, sino el Galvez, acompañado de cuatro ó seis, y al gobernador militar, ni al civil, ni siquiera al alcalde se le ocurria el mandar una docena de guardias civiles, que dando una vuelta á la calle, los hubiese cogido entre dos fuegos, y, ó hubieran tenido que entregarse, ó hubieran caido.

Pero nada, señor director, las autoridades, ya que cometieron la insigne torpeza de mandar salir la columna, dando pelos y señales de la hora, sabiendo que aquí los insurrectos contaban con amigos, sin tener fuerzas con que defender la poblacion en el caso de que, como habia ofrecido, viniese Galvez á atacarla, solo han cuidado de defender su persona y contestar al fuego que los insurrectos les hacian desde el barrio y el puente.

Los insurrectos se han portado mejor que el Gobierno, porque pudiendo haber cometido toda clase de excesos, no lo han hecho, y el Gobierno ó sus representantes han estado desacertados é imprevisores, y, por último, *han dejado escapar* á los principales culpables.

No me ocupo de detallar á V. desgracias, pues ya le serán conocidas las que son del dominio público, y cuando las que sobre el particular de una manera concreta y exacta, pueda participarle, lo haré

El Corresponsal.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1872.

Muy señor mio: Desde el sábado 23, los anuncios de trastornos en esta ciudad para el dia siguiente hicieron que sus habitantes se proveyesen de pan, carne y demás artículos de primera necesidad, á fin de aguardar los acontecimientos que, á caso inevitables, se esperaban. Amaneció el domingo, y reunido el ayuntamiento para el acto de declaracion de soldados, se hizo con la mayor tranquilidad, como dice muy bien la *Gaceta* y periódicos del Gobierno, y así es la verdad, porque no se presentó ningun mozo al ser llamados, sin embargo de estar lleno de gente el local de la lonja y calles adyacentes del Pilar y Don Jaime I, con el objeto de impedir entrase ninguno de los comprendidos en la quinta; esto á ciencia y paciencia de las autoridades, gloria del funestísimo Gobierno que nos manda, por mas señas radical.

Ya á las cinco de la tarde, no sin haber sus correspondientes carreras antes, nadie transitaba por la poblacion, excepcion hecha de los que iban á levantarse en armas, que se distribuian estas y municiones que todo el mundo veia con extrañeza sin que las autoridades tomasen las medidas oportunas; por fin la noche del domingo al lúnes no tuvieron á bien dar el golpe, dejándolo para el siguiente. Efectivamente, todo el dia del lúnes se pasó citándose las horas en que habia de estallar el movimiento, hasta que entrada la noche, ó sean las seis, un silencio sepulcral reinaba en la poblacion; todo el mundo sabia que los grupos se iban reuniendo en los diferentes puntos que para ello tenian designados, ya armados de trabucos, escopetas, fusiles, etc.

Al retirarse, sobre las ocho, á descansar del servicio de casa de uno de los alcaldes dos desgraciados municipales del ayuntamiento, al llegar á la calle del Temple junto al Casino republicano, se encontraron con una docena de los sicarios armados de trabucos, y sin mediar mas palabras que las de «buenas noches,» dispararon un trabucazo á Baldomero Coronas, que al ver la accion, hizo un movimiento que le salvó de una muerte instantánea, pero atravesándole un brazo por cuatro proyectiles, que, segun noticias, se lo han amputado y está bastante de peligro. Al otro municipal, llamado José Alfonso, lo tuvieron de rodillas para fusilarlo, y gracias al herido que pidió no matasen á su compañero, ya que á él le habian muerto, diciéndoles tenia muchos hijos, no llevaron á efecto tan feroz asesinato; tambien este se halla sangrado y de peligro. Estos eran preludios de lo que hubiera sucedido si Dios no nos favorece providencialmente.

Desde esta hora, los sublevados iban acudiendo á los puntos que tenian designados, uno de ellos la

plaza de San Lorenzo, en la cual habria ya sobre 60 á 70 reunidos. Sabedor el capitan general, Sr. Santa Pau, dispuso que cuatro mitades de compañia por diferentes calles fuesen á caer sobre dicha plaza y les intimasen la rendicion ó batirlos de todos modos; pero momentos antes de llegar las mitades, lo habia verificado uno de los armados con una órden para que se retirasen, porque por aquella noche no se hacia el movimiento, no sin apostrofarle los reunidos. Amanecimos ayer sin mas resultados que las desgracias de los infelices municipales, clamando la poblacion por qué las autoridades consentian de dia y de noche que los que iban á hacer el movimiento, se consintiese llevar debajo de mantas y capas, trabucos y toda clase de armas; pero sin duda se olvidan mandan los sapientísimos radicales que han ofrecido lo que no cumplen, y aquellos derechos sin deberes; y mientras esta plaga de ambiciosos manden, no tendremos un dia de tranquilidad en esta desventurada nacion. Al anochecer del martes ya respiramos al ver el manifiesto que es adjunto, suscrito por los federales Fidalgo en primer término, que ha estado en presidio una ó mas veces. Los comentarios de este escrito se dejan al que lo lea, son soportables mandando los radicales, perdicion de la libertad á tanta costa ganada.

Se me olvidaba decir, que el sábado ya la autoridad militar hizo posesionarse á la Guardia civil de la torre de San Pablo, y el domingo lo hizo de la Universidad y plaza del Mercado, y á decir verdad, si el Sr. Santa Pau no tuviera la desgracia, de tener por jefe al Sr. Córdova y adjuntos de Gabinete, este vecindario estaria seguro, no hubiera tenido, los tres dias de intranquilidad amenazante por los benévolos del Sr. D. Manuel Zorrilla.

Hoy ha amanecido por las esquinas un bando del capitan general que yo no calificaré, animando á los pacificos habitantes, y efectivamente, el paseo ha estado concurrido al cabo de tres dias de abstinencia, pero que presumo no será duradera, segun se anuncia.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 4 Diciembre 1872.

Muy señor mio: ayer estuvimos de alarma y hoy algo mas si bien todo se ha reducido á nada. Sabiamos que sobre las 4 de la tarde habian entrado en las Presas, una hora de esta, 250 hombres y que Saballs con unos 300 estaba en San Esteban de Bas á una hora de las Presas, á donde parece que marcha carcundería y tambien señoras y señoritas fueron á ofrecer algunos bordados al *general*, de cuya boca oyeron que á no tardar les devolveria la visita y comerian turrones en esta.

Lo cierto es que una partida del *Recate* se ha presentado á tiro de bala de esta y guarecida detrás las paredes de la huerta del Sr. Ballió, ha hecho algunos disparos á la torre de Montelivet ocupada por voluntarios movilizados, contestándoles estos á sus tiros y gritería, y amenazándonos de una pronta visita con toda clase de groserias.

Yo no dudo que intentarán algo, pero á pesar de la poca fuerza que contamos, cumpliremos con nuestro deber, si bien estamos disgustados de ver la desgraciada marcha que se empeña el gobierno en seguir, pues parece se propone pacificar el país regalando bizcochos á toda clase de turbulentos.

Suyo *El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

—El Sr. Suñer y Capdevila, segun *El Gobierno*, ha publicado ya su obra sobre la tisis, y con ella ha prestado un gran servicio á la humanidad. La forma amena en que está escrito el libro y los atinados consejos que en él incluye, son tan útiles para hallar el remedio como para precaverse contra la enfermedad, que el autor ha logrado vencer ensayando su metodo en sí mismo.

Suponemos, añade el colega, que en este método no entrará el hacerse republicano federal ó ateo, ni el formar partidas republicanas con las emociones consiguientes, porque en ese caso no sabemos que será peor, si *el remedio ó la enfermedad.*

—Sr. Gobernador; se aproxima navidad, época de regocijo para todos los que vivimos en esta tierra de garbanzos y especialmente para todos los que como V. E. son radicales y cobran sueldo del estado. Se aproxima navidad, fiesta popular en que todo buen *cristiano* canta y come lo que tiene; y lo mismo el pobre que el rico, el grande que el pequeño, el delgado que el robusto, rien y celebran el nacimiento del niño con satisfaccion y gran contento.

Pero este año, señor Gobernador, tal vez haya una clase desventurada que mientras V. S. saboreé el buen turron y libe el esquisito *champagn*, llore amargamente su desventura y no tenga ni aun para alimentarse esa noche. Esa clase, Sr. Gobernador, es la pasiva, la pasiva que hace CINCO MESES y cerca de SEIS que no ha cobrado un céntimo de lo que le corresponde cobrar, ni tiene esperanzas de percibirlo de los radicales, pues apesar de sus lamentos, de sus quejas amargas y de su miseria, no puede hacer llegar sus doloridos acentos á los que en Madrid gastan en thés una fortuna, consumen su salud en Fornos y se alistan en La Iberia ó el Suizo sin querer escuchar á los desgraciados que en pago á sus servicios á la pátria y á la humanidad, reciben solo el desengaño atroz y sensible del despreciativo olvido.

Sr. Gobernador, V. S. que es tan superabundantemente radical; V. S. que sabe muy bien que la humanidad es un *carro* y sus *ruedas* las forma el sustento, ¿consentirá que esa parte de la humanidad reviente de gana y se la coma la miseria que la consume? ¿Porque Sr. Gobernador, no levanta V. S. su autorizada voz y procura evitar esos cuadros horrorosos que si V. S. quisiera podria apreciar, y que presentan ciertas familias que si se les pagara lo que se les debe, vivirian contentas y que de este modo viven sumidas en el hambre y en el infierno de las mas inconcebibles necesidades?

Sr. Gobernador civil, ¿porqué no contribuye V. S. á mejorar tanto infortunio? Sr. Gobernador, por Dios se lo pedimos y se lo suplican por nuestro conducto esos pobres desheredados.

—Esta noche se celebrará en la Tertulia liberal, la conferencia semanal de costumbre.

—Anoche no llegó el correo de Madrid.

Ignoramos la causa.

—El cabecilla Tristany ha publicado un bando en el cual amenaza con la pena de la vida, á todos los que se acogieron á indulto y no se presenten á ocupar sus puestos en las filas carlistas.

Señores radicales, venga un indulto para Tristany.

—Estamos, escribe un colega cortesano, completamente incomunicados con la alta Mancha y con una gran parte de Andalucía, lo cual prueba que en las vertientes de Sierra Morena, así por la parte de Ciudad-Real como de Jaen y Córdova, se mantiene la insurreccion, ó tal vez se desarrolla en imponentes proporciones. Es sensible la reserva del Gobierno en este punto, que solo conduce á aumentar la inquietud y la alarma general.

El colega madrileño no sabe lo que se dice; ¿pues ignora que en el resto de la península no ocurre novedad?

—Rogamos á nuestros abonados que nos escriben diciendo no reciben *La Lucha*, que tengan presente que todos los dias se depositan, con mucho tiempo antes del debido, todos los números correspondientes al dia y que no olviden que se trabaja en grande escala para matar nuestra publicacion, sean con los medios que sean, puesto que todos son buenos para ciertas gentes.

Con todo, tomen nota y guardenlas, que no tardará esta radicalería á marcharse para no volver y entonces....

—El número cinco de *El Abolicionista* que acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario:

«I. Advertencia.—II. A los Señores Arzobispos y Obispos.—III. Mocion de la Sociedad Abolicionista Española.—IV. Las dificultades de la abolicion en Cuba.—V. La fiebre esclavista.—VI. Una mocion de la Sociedad Abolicionista Británica.—VII. Dos documentos importantes.—VIII. Exposiciones antiesclavistas á las Córtes.—IX. Conferencias del Fomento de las Artes —X. Sueltos.—XI. Proposiciones de ley presentadas al Congreso por los Sres. Cisa y Navarrete, diputados republicanos.

—Ayer hizo un dia frio como ninguno de los de este invierno.

—Con motivo de llegar anteayer un tren de mercancías de Barcelona, los carlistas interceptaron de nuevo la via del litoral aquella misma noche, dando órden á los jefes de estacion, para que en lo sucesivo y *bajo pena de la vida* se abstengan de permitir el pase de los trenes sean de la clase que sean.

Esto lo hacen sin duda en agradecimiento á los radicales por el indulto que les acaban de conceder.

—Mañana es el dia destinado para el ingreso en caja de los quintos correspondientes á Gerona, San Daniel, Fornells de la Selva, Salt, Quart y Sarriá. ¿Cuántos ingresarán?

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha.*

Cárceles de Gerona 5 Diciembre de 1872.

Muy Sr. mio: los términos en que ese periódico se ocupa de mi prision en su número 428 correspondiente á este dia, y aprovechando el espontáneo ofrecimiento que de las columnas del mismo tiene la amabilidad de indicarme, oblíganme á hacer algunas importantes aclaraciones que su benevolencia se dignará hacer públicas.

Es cierto, evidente, que hace *nueve dias* que fuí detenido y encarcelado á mi paso por esta capital, sin que sepa de una manera oficial ó judiciaria cual haya sido el motivo de tan despótica medida, ni se me haya en este tiempo instruido causa, dictado auto de prision, ni cumplido, en fin, con ninguna de las formalidades que para la detencion de un ciudadano español prescribe y determina la constitucion del estado y el mismo código penal; constituyendo esta manifiesta infraccion de las leyes un atropello inaudito, del cual habrán de responder sus perpetradores inmediatamente me encuentre en condiciones hábiles para exigirles la consiguiente responsabilidad. Y como si todavia fuera menester llenar más y más la copa del sufrimiento; como si aun faltase algo para la consumacion de un irrisorio y mascarado crimen, se ha dispuesto, no sé por quién, pero sin duda por alguno que *tiene fuerza* para hacerlo, que sea conducido á Barcelona; para qué?... Una procacidad consumada puede muy bien coronarse con una incruenta barbárie. El poder del sable es así.

Séame por lo demás permitido, señor director, rechazar las insinuaciones que V. se permite hacer

referentes al objeto y propósitos de mi viaje; pues ni à V. le es dado dejar de ignorar las causas, *puramente imaginarias*, que hayan ocasionado mi detencion, ni pasa de ser una oficiosidad bien poco delicada la circunstancia de haberse hécho éco en uno de sus anteriores números de los fines y llegada á esta capital de otro compañero y mia.

Es tambien de mi deber rechazar enérgicamente la aseveracion que su diario hace de que puedan ser los republicanos *benévolos* mis delatores, porque no puede haber delatores más que en la aventurada suposicion de los fines de mi viaje, y nó en el viaje en sí, puesto que haciendo yo este sin reserva alguna y en mi própio nombre, no habia necesidad de la delacion. Desvanece además toda clase de dudas sobre este punto la digna y generosa conducta de *todos* los republicanos de Gerona que han rivalizado en interés y ofrecimientos, grabando así los republicanos gerundenses un delicado recuerdo en mi gratitud de que con satisfaccion me declaro deudor.

Agradeciendo à V. las frases que à mi defensa dedica, tengo la satisfaccion de ofrecer à V. la seguridad de mis respetos y B. S. M.

Juan Fernandez Latorre.

Cumplido el ofrecimiento que anteayer hicimos al Sr. Fernandez, ofrecimiento que no le han hecho por cierto sus correligionarios, y publicados hasta los párrafos en que el Sr. Fernandez nos paga con ingratitud nuestra buena intencion, debemos rebatir lo que el remitidista dice en sus párrafos tercero y cuarto. No tenemos la culpa de que el Sr. Fernandez no sepa entender lo que lee ó que los que le han querido enterar de lo que *La Lucha* ha dicho le hayan engañado como á un chino.

Jamás hemos aludido á la venida del Sr. Fernandez ni de su otro compañero á quienes no conocemos: digimos, con referencia á noticias que se nos habian comunicado, que habian llegado á esta capital algunos republicanos Barceloneses con la mision de lavantar el espíritu bélico de sus correligionarios y secundar el movimiento federal, y lo digimos y lo diremos siempre, porque así nos lo exigen nuestros deberes de liberales monárquicos-constitucionales, pero no con objeto de delatar á nadie, puesto que jamás hemos precisado nombres propios, sino con el fin de prevenir y precaver. Vino el señor Fernandez con la mision de alterar el órden público en esta provincia, ¿sí ó nó? Si lo primero, á él aludíamos en nuestro suelto, lo cual probará que estábamos bien enterados y hemos evitado un conflicto; si lo segundo, ignoramos el porque el Sr. Fernandez se da por aludido, puesto que ni remotamente à su persona nos hemos referido, màxime no conociéndole como hemos dicho; si porque escribimos la palabra *forastero* se dá por aludido el Sr. Fernandez, en ese caso muchos serian los que tendrian motivo para mandarnos ramitidos, pues no sería el Sr. Fernandez el único que entraria en Gerona el dia de su llegada.

Conste, pues, que *La Lucha* no ha hecho lo que supone gratuitamente este señor, si es que, como afirma, no vino á conspirar, pues si vino, á él aludíamos y no nos pesa.

Respecto de lo que dice de los *benévolos*, lea nuestro suelto con detencion y se persuadirá el Sr. Fernandes de que ó le han engañado ó no nos ha entendido, y eso que bien claro está todo lo que escribimos. Con todo, es raro que el Sr. Fernandez no haya aprovechado las columnas de *La Provincia* para apoyar á los *benévolos* que tambien se han partado con él y se haya visto precisado á hacer uso de nuestro ofrecimiento; lo cual prueba que en otra parte le cerraron las puertas, puesto que con nueve dias de cárcel, ya podia *La Provincia* haber tomado con mas calor la defensa de su atropellado correligionario.

Por lo demás, conste que en la persona del señor Fernandez se ha atropellado á un ciudadano, lo cual es una prueba más de que los radicales son los farsantes políticos mas apayasados que ha conocido esta nacion desde que España es España.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 4 de Diciembre.

Congreso.—Preguntado el gobierno que medidas tomaria para desaprobar la conducta de los jefes militares en Múrcia y Zaragoza, el señor Martos se ratificó en lo dicho en la sesion de ayer, pero felicitàndose al mismo tiempo de que las medidas que se reprobaban produjeran los buenos resultados de conservar el órden y mantener la tranquilidad.

Créese generalmente que entre carlistas y republicanos reina cierta inteligencia. Crécse asímismo que el gobierno vencerá, consiguiendo solo aquellos prolongar la lucha.

Parece decidido el nombramiento del Sr. Fiol para gobernador de Madrid, pasando á Barcelona el señor Loma, gobernador de Cádiz.

Nótase cierta agitacion en algunos pueblos; las autoridades vigilan.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ambrosio ob. y dr.

SANTO DE MAÑANA. *La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.*

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Lúcas descubriéndose à las 8 de la mañana y à las 4 y tres cuartos de la tarde, y reservàndose á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la tarde.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

AL SEÑOR DON JUAN MAÑÉ,

PERIODISTA DISTINGUIDO.

Ya que por justas razones
ganó usté en mil ocasiones
fama de escritor insigne,
le suplico que se digne
repasar estos renglones.

Una pena me contrista;
y si no me ayuda usté,
no es fácil que la resista.
—Yo tengo, señor Mañé,
un hermano periodista.

Juan,—así se llama,—es hombre
que, como usté, en la condal
goza de mucho renombre,
y que en todo es á usté igual,
señor Mañé; ¡hasta en el nombre!

¡Cuántos estrechan su mano
diciéndole:—«à Dios Mañé!»—
y que se engañen es llano
porque à la verdad, mi hermano
es tan parecido á usté!

El era liberalote;
pero luego el propietario
de su periódico,—un zote
como el que más, reaccionario,—
le movió á hacer el Quijote.

Y acariciando á los neos
è hiriendo á los de la *union*
y haciendo al Papa *floreos*,
vió, tras muchos pataleos,
venir la Revolucion.

El es irascible, osado
como Coll y Britapaja,
—si bien es mas ilustrado,—
y á todo español rebaja
que no sea *moderado*.

Escribe de un modo tal,
que los que su *intencion* ven,
con acento... *monacal*
ésclaman:—«Juan hace mal,
¡pero si escribe tan bien!»—

Contra equella grey ilustre
de Alcolea, se desata;
y, ávido de darse lustre,
no hay plan que no se le fruste
metiendo en todo... la pata!

Ansioso de hacer historia
archi-escandalosa, el tino
perdió y tuvo á mucha gloria
hacer trizas la memoria
de un caballero marino.

El hijo de éste, sin saña
à *cierto oficio* acompaña
una carta peregrina
que deja á *Juan* en berlina
para siempre en toda España.

Demasiado sé, señor
Mañé que me dirá usted:
—*«eso pasa al escritor
cuya pluma está á merced
del mas inicuo rencor.»*—

Pero el caso es bochornoso
para mi *Juan*, á quien quiero,
pues con su escrito... *famoso*,
ademas de hacer el oso,
sentó plaza de embustero.

De calígula trató
al marino; y al pedirle
el hijo del que ofendió
datos, intentó decirle.
—*«eso no lo he dicho yo.»*—

Y sacó por testimonio
del embuste, á un amigote
suyo: un pobrete, un bolonio
especie de monigote
de esta farsa del demonio!

Usted que es persona lista
en periodísticas luchas
y que con usted no chista
nadie, porque tiene muchas
dotes de *buen periodista*,

Déme un consejo al objeto
de que la fama recobre
mi hermano *Juan*, hoy sujeto,
por su carácter inquieto,
ha hacer un papel muy pobre.

Amante de la prudencia,
no le puedo aconsejar
á *Juan*, muchacho de ciencia,
que se atreva á contestar
solo *con una insolencia*.

Mas de ese escritor, don Juan,
que tiene un talento... *claro*
y que demuestra el afan
de mentir con tal descaro,
¿que concepto formaràn,

respetable director,
los periòdistas que sienten
de la vergüenza el rubor
y en la prensa no consienten
al ruin calumniador?

Identifíquese usté
en mi hermano, y sin tardar
dígame por favor: ¿Què
haria el señor Mañé
si estuviese en su lugar?

(De *La Bomba*.)

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS
(Vegetales)



de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las

Píldoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras.** Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Pedro Bach-esteve.

Practicante de cirugía con ejercicio en el Hospital civil, participa al público que ha trasladado su domicilio en la casa de D. Fernando Agulló, calle del Progreso número 21—3.º 6—30

MODISTA.

Acaba de llegar á esta ciudad una Modista francesa y desea encontrar colocacion en un taller, ó bien en casas particulares.

Darán razon en la fonda de Italianos. 2-4

GRAN ECONOMÍA.

Lámparas del nuevo sistema confeccionado llamado

ALEMAN.

La luz despedida por esta clase de lámparas es blanca, clara y fija, dando por resultado un veinte y cinco por ciento de ventaja sobre todos los demás sistemas conocidos; debiéndose esclusivamente al metchero que usan. Un metchero de 14 líneas del sistema Aleman dá doble claridad que otro de gas de cañería ó carbónico. Dichos metcheros pueden adaptarse á otras lámparas distintas.

Variedad en *lampistería* y *ojalatería*, metcheros, metchas y tubos, á precios sumamente módicos.

Establecimiento de *Antonio Oliva*, arcos de la plaza de la Constitucion esquina á la calle de Abeuradós. 3

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 49—75



LINEA INGLESA DE VAPORES-CORREOS.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES, VALPARAISO Y CALLAO.

Saldrán los grandes y magníficos vapores.

Edinburgh-Castle el dia 7 de diciembre actual.
Mageilan el dia 16 de id. id.

Admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos sin garantir la salida. Estos vapores reunen todas las comodidades; proporcionan á los Sres. viajeros el viaje agradable y rápido sin competencia.

Para mas informes dirigirse con anticipacion á sus agentes J. M. Parcet y Comp.ª calle Merced n.º 21 bajos, Barcelona.

Venta ó traspaso

de una tienda de barbero muy acreditada sita en esta misma ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 1—2

LOS CELEBRADOS REMEDIOS DE LAS 3 R. R. R.

DEL DOCTOR **RADWAY** DE NUEVA YORK.

El «RESOLUTIVO» de «ZARZAPARRILLIAN,» el «PRONTO ALIVIO,» y las «PILDORAS REGULADORAS.»

Curacion rápida y radical de todas las enfermedades por los citados remedios.

Los remedios del Dr. RADWAY se han propagado y generalizado con una rapidez asombrosa en ambas Américas y en Europa.—En los Estados-Unidos ninguna casa está desprovista de tan útiles medicamentos.

DURANTE la guerra Franco-Prusiana el ejército aleman consumió gran cantidad de frascos del «Pronto alivio»

EL RESOLUTIVO DE ZARZAPARRILLIAN

ha hecho curas maravillosas, tiene la zarzaparrilla concentrada, así es que la dósis para un adulto es UNA CUCHARADITA tomada sin agua, lo cual prueba la eficacia y pureza del remedio. Es el purificador de la sangre por escelencia, y es tan rápida su accion en el sistema, que durante el tratamiento son visibles diariamente sus buenos efectos.

Resuelve los malos humores, purifica la sangre y renueva el sistema, curando tambien todos los padecimientos crónicos ó arraigados por largo tiempo.—Véase el prospecto que se acompaña en cada botella.

EL PRONTO ALIVIO

puede considerarse como un remedio mágico, pues cura en el espacio *de 1 á 20 minutos* toda clase de dolores por fuertes y agudos que sean.

Ninguna familia debiera pasar un solo dia sin procurarse este remedio, que

Mata instantáneamente todo dolor.

El *Pronto alivio* obra eficazmente en los siguientes casos; Inflamacion de los riñores, de la vejiga, de los intestinos, Congestion de los pulmones, Mal de garganta, Asma ó respiracion sofocada, Palpitaciones del corazon, Histérico, Croup, Anginas, Reumatismo, Catarro, Resfrado, Fiebres, Calofrios, Neuralgía,

Dolores de cabeza, Dolor de muelas.

Nadie deberia viajar sin un frasco del «Pronto alivio». Unas cuantas gotas en el agua impedirán las enenfermedades ó indisposiciones que provienen del cambio de aguas y de la irritacion del viaje.

LAS PILDORAS REGULADORAS

son un escelente purgante y curan todas las enfermedades y desarreglos de los órganos degestivos. Son puramente vegetales, sin mezcla de mineral alguno. No tienen sabor. Son anti-biliosas.

El agente esclusivo en España es D. RAMON CUYÁS, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona.

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), herpes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrangero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.